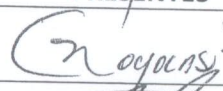
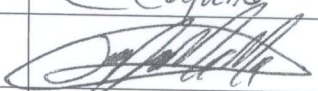
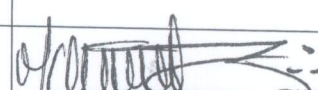
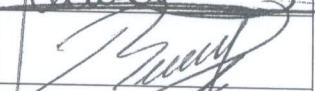



CUARTA ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DISTRITAL ELECTORAL NUMERO X DE RIOVERDE SAN LUIS POTOSI

En el municipio de Rioverde San Luis Potosí, siendo las 18:00 horas del día 27 veintisiete de enero del año 2015 dos mil quince, los miembros de la Comisión Distrital Electoral número X, se reunieron en la sala de juntas de dicho Organismo ubicado en la calle Benito Juárez número 302 zona centro de esta ciudad de Rioverde San Luis Potosí, con fundamento en los artículos 100, 101, 102, 103, 104, 105 106, 107 fracción III Y 108, de la Ley Electoral vigente en el Estado, así como el artículo 113, 121 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Sesiones de los Organismos Electorales, fueron convocados por su presidente a la **CUARTA SESION ORDINARIA**, conforme al siguiente orden del día.

1. Pase de lista de asistencia y declaración en su caso del quórum y de validez de la sesión
2. Lectura del acta de la sesión anterior de fecha 13 trece de enero de 2014 para su discusión, adición, modificación, aprobación y firma en su caso.
3. Presentación de los representantes de los partidos políticos que en esta Comisión ya tienen acreditada su personalidad jurídica.
4. Lectura de los resolutivos de la sentencia dictada por el Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí, emitida dentro del expediente de revisión con número TESLP/RR/07/2014, promovido por el C. Enrique Suarez del Real Díaz de León en su carácter de aspirante a Candidato Independiente al cargo de Gobernador del Estado.
5. Se pone a conocimiento del pleno de esta Comisión de los términos que los Partidos Políticos, Coaliciones, Alianzas Partidarias si las hubiere, así como los Candidatos Independientes con derecho a participar en la Elección Ordinaria de Gobernador del Estado las fechas en las cuales se les concede el término para su registro que será del día 21 al 27 de febrero de 2015.
6. Asuntos generales.

Habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos

PROPIETARIOS		PRESENTES
PRESIDENTA	MA. GUADALUPE NOYOLA SALAZAR	
CONSEJERO CIUDADANO	JESUS ALBERTO MORENO MEDINA	
CONSEJERO CIUDADANO	MA. DE LOS ANGELES DIAZ TORRES	
CONSEJERO CIUDADANO	MARTIN MUÑOZ GOMEZ	
CONSEJERO CIUDADANO	ROGELIO HERRERA ALVAREZ	
CONSEJERO CIUDADANO	SERAPIO JOSE CRUZ MENDOZA GONZALEZ	

El Secretario Técnico **LIC. MARIANO ZUÑIGA SUAREZ**, declaró que se encontraban presentes la mayoría de los integrantes de este organismo electoral por lo que declara que existe quórum legal y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron y se tomen son válidas, habiéndose iniciado la sesión se procedió al desahogo del orden del día, tomándose los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Por lo que hace al punto **segundo** del orden del día, se aprobó por mayoría de votos el acta de la TERCERA SESION ORDINARIA de fecha 13 de Enero de 2015.

SEGUNDO.- En relación al punto número **tres** de nuestro orden del día de la presentación de los representantes de los partidos políticos que en esta Comisión ya tienen acreditada su personalidad jurídica no se hace mención de los nombres en virtud de que en la sesión anterior fueron presentados y se encuentran nombrados en el acta de dicha sesión por lo que por economía procesal ya no se hace mención de ellos.

TERCERO.- Para el desahogo del punto número **cuatro** del orden del día se dio Lectura de los resolutivos de la sentencia dictada por el Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí, emitida dentro del expediente de revisión con número TESLP/RR/07/2014, promovido por el C. Enrique Suarez del Real Díaz de León en su carácter de aspirante a Candidato Independiente al cargo de Gobernador del Estado. Por lo que los consejeros se reservaron su derecho de voz sin manifestar nada al respecto igualmente de los representantes de los Partidos Políticos.

CUARTO.- Para desahogo del punto **quinto** de nuestro orden del día se pone a conocimiento del pleno de esta Comisión y se da lectura de los términos que los Partidos Políticos, Coaliciones, Alianzas Partidarias si las hubiere, así como los

Vertical handwritten notes and signatures on the right margin, including the name 'NOYOLA' written vertically.

Watermark: Comisión Distrital Electoral, S. P. de C. Veracruz, S. P. de C.

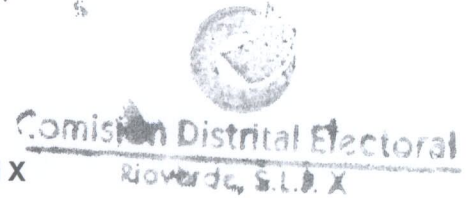
Candidatos Independientes con derecho a participar en la Elección Ordinaria de Gobernador del Estado las fechas en las cuales se les concede el término para su registro que será del día 21 al 27 de febrero de 2015, a lo que los Señores Consejeros no expusieron nada al respecto. Se reservaron su derecho de voz. Igualmente los representantes de los partidos políticos no mencionaron nada al respecto.

QUINTO.- Asuntos generales. **No hubo asuntos generales por desahogar.**

Siendo las 19: 00 horas del día 27 de Enero de 2015 se da por terminada dicha sesión, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados.


C. MA. GUADALUPE NOYOLA SALAZAR

Presidente de la Comisión Distrital Electoral X




C. JESUS ALBERTO MORENO MEDINA

Consejero Ciudadano Propietario


C. MARTIN MUÑOZ GOMEZ

Consejero Ciudadano Propietario

MA. DE LOS ANGELES DIAZ TORRES


Consejero Ciudadano Propietario


C. ROGELIO HERRERA ALVAREZ

Consejero Ciudadano Propietario


C. SERAPIO JOSE CRUZ MENDOZA GONZALEZ

Consejero Ciudadano Propietario


C. Lic. MARIANO ZÚIGA SUAREZ

Secretario Técnico